

ENEL TRANSMISIÓN CHILE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1195

Santiago, 13 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Enel Transmisión Chile S.A. (la “Sociedad”), vengo en informar lo siguiente:

En relación con el acuerdo del Directorio de someter a consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas la operación con partes relacionadas consistente en el otorgamiento por la Sociedad de garantías reales y personales con el objeto de caucionar obligaciones de la matriz Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, a que se hace referencia en el Hecho Esencial de fecha 9 de diciembre de 2022, la Sociedad ha recibido el informe del evaluador independiente Link Capital Partners respecto a las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.

El citado informe se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de la Sociedad, link <https://web.gruposaesa.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias>.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Enel Transmisión Chile S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Depósito Central de Valores